

CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA EN LAS LADERAS DE MEDELLÍN A PARTIR DE LA REIVINDICACIÓN DEL DERECHO A LA CIUDAD EN LA COMUNA 3: EL CASO DEL ASENTAMIENTO «LA HONDA»*

ANDRÉS FELIPE LÁZARO PARRA**

RESUMEN

El artículo busca analizar las formas de construcción de la ciudadanía en las laderas de Medellín, específicamente en el asentamiento La Honda, comuna 3 de la ciudad. Para dicho propósito se vale de la experiencia que surge con la realización del proyecto *Promoción del conocimiento e identidades, enfoque de juventud, memoria, migración forzada y mujeres*, llevado a cabo por el Colectivo de Memoria Histórica Raíces, en convenio con la Secretaría de Juventud de Medellín (Colombia) y el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia, en los años 2014 y 2015. El escrito aborda los cuestionamientos teóricos con respecto a la reivindicación del derecho a la ciudad para posteriormente hilarlos con el trabajo adelantado en el marco del proyecto descrito, con el fin de evidenciar una de las múltiples formas de construir ciudadanía que se dan en estos territorios, los cuales sus habitantes reivindican como «laderas» y en los que se organizan para demandar su pertenencia, en condiciones dignas, al territorio de Medellín.

PALABRAS CLAVE

Derecho a la ciudad, memoria histórica, ciudadanía, ladera, desplazamiento forzado.

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Lázaro, A. (2017). Construcción de ciudadanía en las laderas de Medellín a partir de la reivindicación del derecho a la ciudad en la comuna 3: el caso del asentamiento «La Honda». *Revista de Estudiantes de Ciencia Política*, 11-12, 13-31.

* Este artículo se apoya en la información producida por el Colectivo Raíces, en el marco del convenio entre la Secretaría de Juventud de la Alcaldía de Medellín y el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia.

** Estudiante de pregrado en Ciencia Política de la Universidad de Antioquia (Medellín, Colombia). Correo electrónico: andres.lazaro@udea.edu.co

INTRODUCCIÓN

Cuando se habla de la perspectiva clásica de la ciudadanía, recurriendo a la figura de Thomas Marshall (1997), se puede, con cierta claridad, definir los alcances, objetivos, fundamentos y bases de lo que dicho fenómeno o realidad no solo teórica, sino empírica es o se pretende que sea. El entendimiento fijo y estático de nociones o fenómenos sociopolíticos facilita su tratamiento académico y análisis científico, por ende, una noción de ciudadanía que se encuentra atada a referentes empíricos definidos, a construcciones abstractas igualmente definidas por una base teórica sólida o a unas expresiones históricas concretas tiene muchas ventajas de las cuales partir, sobre todo a la hora de hacer análisis estrictos y rigurosos.

El dilema académico inicia en el momento en que la solidez de las estructuras tradicionales de la modernidad y sus instituciones, tanto observables como intangibles, se encuentran en disputa y se ven interpeladas por discursos contemporáneos que versan sobre la incapacidad que las clásicas estructuras tienen para comprender complejamente la realidad en la cual se vive, la rigidez de sus formas de explicación-comprensión en términos científicos y su cierre en torno a valores comprendidos como impenetrables y formalmente indiscutibles.

La cuestión de la ciudadanía, entendida meramente como fenómeno y no necesariamente como proceso, deslegitima, de esta manera, las formas nuevas o contemporáneas en que esta es reivindicada y construida por una pluralidad de actores sociales, creando tensiones al interior de las mismas ciencias encargadas de estudiar dichos procesos. Igualmente, estas tensiones son observables en el seno de las instituciones creadas por los Estados para responder a las antiguas formas de interpelación entre aquellos individuos con derechos y deberes políticos y el poder centralizado (Aguilar, 2003, p. 17).

¿Cómo pensar politológicamente las nuevas formas de construcción de ciudadanía a la luz de experiencias concretas, como la del Colectivo Raíces, en el marco de un proceso de recuperación de la memoria histórica, como forma de reivindicar la pertenencia al territorio y de reclamar el derecho a la ciudad? Este trabajo busca plantear algunas consideraciones al respecto.

La pregunta guía de este artículo académico es: ¿cuáles han sido las formas de expresión y reivindicación del derecho a la ciudad en el asentamiento La Honda en el marco del accionar del Colectivo de Memoria Histórica Raíces?

Esas formas de accionar tienen como referencia el proyecto del Colectivo de Memoria Histórica Raíces denominado *Promoción del conocimiento e identidades, enfoque de juventud y memoria*, ejecutado en este territorio. Para responder a dicho cuestionamiento se plantea el objetivo de analizar los productos del proyecto y su correlación con la reivindicación del derecho a la ciudad como forma de construcción de ciudadanía en la ladera de la ciudad de Medellín.

En un primer momento, este artículo presenta algunas reflexiones teóricas en torno al derecho a la ciudad y su reivindicación. Posteriormente, se describe el territorio analizado, esto es, el asentamiento La Honda, ubicado en la comuna 3 de la ciudad de Medellín. Seguido de esto, se describirá el caso del Colectivo Raíces y algunas de sus formas de acción. Se cerrará el escrito con unas conclusiones.

CONSIDERACIONES TEÓRICAS SOBRE EL DERECHO A LA CIUDAD Y SU REIVINDICACIÓN

Una de las nuevas formas a través de las cuales se ve expresada esta construcción de la identidad política, de la ciudadanía, es la que se enmarca en el llamado derecho a la ciudad y su reivindicación. Para Lefebvre (1969), la reivindicación de un espacio vital, de unas condiciones esenciales por parte de los habitantes de las ciudades y la búsqueda de satisfacción de unas necesidades, que surgen en el marco del proceso de urbanización y masificación de la sociedad de consumo, serán algunos de los elementos que fundamentarán esa interpelación a las autoridades estatales.

De acuerdo con Lefebvre, la necesidad fundamental que se reivindica es poder desarrollar una actividad creadora, sea cual sea concretamente su forma de expresión. La importancia de la reivindicación del derecho a la ciudad subyace en el entendimiento de que todo individuo, por habitar espacios de la ciudad, sean céntricos o propios de las laderas (Monsalve, 2013, p. 25), tiene y ha de tener la posibilidad de desenvolverse en ella, no solo como fuente de trabajo, vivienda o satisfacción de sus necesidades básicas, sino igualmente teniendo en cuenta la pertenencia a un espacio territorial. Esto último no se da solo por medio de la ocupación del espacio, sino que los lazos de identidad con un territorio pueden verse demarcados por relaciones comunitarias mucho más fuertes y complejas; inclusive por relaciones individuales que se basan

en el entendimiento de que la ciudad y la pertenencia a ella conllevan una serie de particularidades que han de ser provistas a todo aquel que habite permanentemente sus espacios físicos (Lefebvre, 1969, p. 142).

La necesidad de consolidación de un espacio físico e imaginado, que permita el desenvolvimiento y la construcción de esa *actividad creadora* —sea cual fuere—, muestra que parte de ese reclamo y reivindicación por el derecho a la ciudad no surge necesariamente de elementos propios de lo que podría considerarse un interés netamente económico, sino que se imbrica con los proyectos de realización organizativa de los grupos que llevan a cabo la reivindicación y la lucha política. Por tanto, la materialización de acciones públicas focalizadas y asistencialistas no necesariamente es uno de los resultados que los grupos marginados esperan del proceso de reclamo e interpelación (Lefebvre, 1969, p. 146). Aun así, esta forma de construcción de políticas públicas no ha de ser del todo desdeñada. Es en la imbricación de los espacios propios de la institucionalidad, con aquellos que la trascienden, el lugar en el cual los beneficios de dicha apuesta han de verse.

La reivindicación de un espacio y unos mínimos vitales que lo acompañen viene a la par con el entendimiento de la ciudad como un espacio que es escenario y representación viva de los procesos de segregación, expulsión y desigualdad que definen el mundo industrializado, propio del sistema económico actual. Reclamar la ciudad implica entender que existen zonas con muchas más comodidades y facilidades, cuyas necesidades han sido resueltas de formas mucho más satisfactorias, frente a otras en las cuales se concentran grupos y clases marginadas socialmente, barrios que delimitan sus terrenos con otros barrios a partir de su nivel de pobreza y cuestiones como la «calidad» de los techos de zinc de sus casas. Proteger a las poblaciones que son víctimas de este desigual proceso de crecimiento y desarrollo urbano es una de las finalidades de reclamar la ciudad como propia, en la medida que «esto implica enfatizar en una nueva manera de promoción, respeto, defensa y realización de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales garantizados en los instrumentos regionales e internacionales de derechos humanos» (Ricaurte, 2010, p. 89).

Teniendo en cuenta estas conceptualizaciones sobre el derecho a la ciudad y las nuevas perspectivas sobre el papel de la ciudadanía como proceso político, social y cultural, es importante dar relevancia al espacio que permite bajar el nivel de abstracción politológico y que será usado como *lokus*, que permita observar las dinámicas de construcción de ciudadanía en torno al reclamo

por espacios dignos y reconocimientos tanto formales e institucionales como externos a estos.

Es posible mencionar que uno de los nodos que permitirán entender el papel de la reivindicación del derecho a la ciudad y la construcción de ciudadanía en Colombia, específicamente en la ciudad de Medellín, es el del desplazamiento forzado fruto del conflicto armado. Es así como las laderas de la ciudad de Medellín, y de muchos otros grandes centros urbanos del país, se ha convertido, con el paso de los años de la guerra, en escenarios en los cuales el asentamiento de comunidades desplazadas explica muchas de las dinámicas conflictivas y complejas que se viven en la ciudad (Jaramillo, 2010). Medellín es una ciudad receptora de grupos victimizados en el marco del desarrollo de la conflictividad armada, siendo uno de los centros urbanos más «afectados» por la violencia política y muestra clave de la tensión existente, en Colombia, entre el desarrollo de violencias casi siempre rurales que se reestructuran y buscan consolidarse en algunos espacios urbanos. La capital del departamento de Antioquia ha estado compelida a vivir sus propias dinámicas violentas intraurbanas, siendo el escalamiento de dicha urbanización del conflicto durante los años 90 y principios del 2000 un álgido y crudo retrato sobre lo que en esta ciudad ha ocurrido, especialmente en sus laderas, en relación con el desarrollo de la conflictividad armada en el país (Gil, 2009).

Si se quiere evidenciar la relación existente entre las dinámicas de consolidación de la ciudadanía y su constante redefinición, en el marco de procesos de violencia y exclusión generalizada, recurrir a la capital antioqueña es un punto para tener en cuenta. No solo por los antecedentes históricos de violencia y exclusión que han definido las formas de desarrollo y organización de Medellín. También porque son prácticas aún vigentes y palpables en las formas de crecimiento planteadas para la ciudad, su cambio cada vez más radical en la vocación productiva y el auge de su uso como ejemplo de eso que se entiende como la reconstrucción de una ciudad que durante los años 80 fue extremadamente violenta, y que, al parecer, habría mostrado que esa espiral puede ser cortada de raíz con compromiso político y trabajo conjunto¹.

Para Murcia (2010), al hablar de las comunidades desplazadas en las zonas periféricas de la ciudad de Medellín, y teniendo en cuenta la correlación establecida con la reivindicación del derecho a la ciudad, estos grupos y la

1 Ver en sitio web <https://econ.st/3ecd9By>.

conformación de estructuras organizativas se orientan hacia la consolidación de dos elementos básicos:

Las organizaciones como espacio público de la ciudad, más que en sentido físico —espacio de encuentro—, en su sentido político y cultural —como lugar de expresión, de representación colectiva, de desarrollo de la identidad y de cohesión social—; y como escenarios de consolidación de la ciudadanía. (p. 249)

Es en este sentido que la reivindicación del derecho a la ciudad se erige sobre la base de procesos organizativos relativamente bien estructurados, con objetivos sociales y políticos claros y con la búsqueda de consolidación sustancial del estatuto de ciudadanía, más allá de la formalidad misma de la norma —pero incluyéndola—, en las prácticas propias tanto de los otros ciudadanos como de la administración local o nacional. La consolidación de dicho estatuto ciudadano permitiría, para estas comunidades desplazadas organizadas, la realización al menos inmediata de valores como la libertad, la cohesión social, el desarrollo sostenible, la democracia participativa y la igualdad, no solo en cuestión de derechos, sino también en términos materiales (Murcia, 2010).

Dentro de esta reivindicación, que incluye el derecho a la ciudad y la defensa del territorio, la caracterización y conceptualización de «la ladera» es fundamental. Para Monsalve (2013), la metáfora de la ladera «ayuda a comprender el difícil recorrido realizado por las comunidades desplazadas desde el momento de partida del lugar de origen hasta la apropiación y significación de un nuevo territorio en la ciudad, así como la definición de nuevas identidades» (Monsalve, 2013, p. 24).

Con esta forma de dotar de significado al territorio y de construir lazos sociales y políticos en esta resignificación, la caracterización de la ladera alude al camino de llegada a la ciudad y la «creación de apropiaciones en el territorio que las comunidades denominan “la ladera”, como analogía de un arduo ascenso por un camino escarpado y lleno de obstáculos durante el cual la comunidad experimenta diferentes sentimientos» (Monsalve, 2013, p. 25). Hablar de «ladera» imprime una apropiación del territorio por sus nuevos habitantes, contiene dentro de sí un acumulado histórico de demandas y reivindicaciones de derechos, de necesidades insatisfechas, que reviven a la hora de dotar al territorio tanto de un sentido político como social, trascendiendo el mero entendimiento de los espacios habitados como tales, buscando apropiarse identitariamente de ellos y reclamarlos como propios.

LA HONDA: DESPLAZAMIENTO FORZADO
Y DESCONOCIMIENTO INSTITUCIONAL

En el barrio La Honda, cuyos inicios datan del año 1997 (La Honda, 2013, p. 2) y el cual no es reconocido legal e institucionalmente por la Administración Municipal, el 60 % de su población es desplazada por la violencia (Úsuga, 2013, p. 34). El Plan de Vida y Desarrollo del Barrio La Honda establece, por otra parte, que, para el año 2010, el 75 % de sus habitantes eran población desplazada por la violencia (La Honda, 2013, p. 4). Asimismo, se menciona que a los campesinos que habitan el barrio les fueron arrebatadas 11 000 hectáreas de tierras en sus lugares de origen, remarcando que cerca del 83 % de la comunidad concibe que el retorno ya no es una posibilidad viable, debido a la falta de garantías, la pervivencia del conflicto armado en sus antiguos territorios y el posible robo de sus tierras y pertenencias (La Honda, 2013, p. 4).

Dicho asentamiento, como comúnmente es llamado por Ricaurte (2010), limita al norte con el barrio La Cruz y la comuna 1, al sur con la comuna 8, especialmente el barrio Versalles; al oriente con el corregimiento de Santa Elena y al occidente con la zona oriental de Manrique, en la Comuna 3 (La Honda, 2013, p. 2). Contiene dentro de sí varios grupos o comunidades desplazadas que provienen de algunas subregiones de Antioquia, de otras partes del país y hasta de la misma ciudad de Medellín. El Colectivo Raíces establece que, según registros oficiales de la Unidad de Víctimas, existen alrededor de 25 000 víctimas del conflicto armado en la comuna 3, en contraste con las 30 000 que registran estudios de organizaciones sociales que habitan este espacio, «con el agravante de que sigue primando el subregistro» (Colectivo de Memoria Histórica Raíces, 2014, p. 8).

Según Ricaurte (2010), inicialmente en este territorio se asentaron comunidades desplazadas del Urabá, luego fueron secundados por grupos propios del Oriente y Occidente antioqueños. El crecimiento del asentamiento se da en la medida en que las posibilidades del terreno permiten afianzar los trabajos comunitarios y mientras la pervivencia del conflicto continúa expulsando hacia las ciudades a miles de campesinos que buscan nuevos horizontes como alternativa a las dinámicas propias de la violencia. Así, el informe *Memoria, migración forzada y mujeres* establece que la presencia más marcada en la ladera de la comuna 3, entiéndase los barrios La Cruz, La Honda, Bello Oriente, Carambolas, San José La Cima 1 y 2, es de familias provenientes del Oriente y el Urabá antioqueño (Colectivo de Memoria Histórica Raíces, 2014, p. 8).

Entre el año 1997 y el 2002 se consolidó paulatinamente el asentamiento como territorio independiente del barrio Versalles y La Cruz hasta que, dados los constantes embates de los grupos armados del conflicto, tanto legales como ilegales, sus habitantes decidieron declararse, en conjunto con los del barrio La Cruz, Bello Oriente, Altos de Oriente y el Pinal, *Refugiados Internos por la Paz y los Derechos Humanos*, con el acompañamiento de organizaciones defensoras de los derechos humanos, buscando así visibilizar la profunda crisis humanitaria en la cual vivían sus comunidades (Asentamiento de Refugiados Internos por la Paz y los Derechos Humanos, 2003, p. 1). Esto permitió mostrar explícitamente las acciones arbitrarias a las que se veían sometidos los habitantes de este sector de Medellín, las detenciones masivas de las que eran víctimas y la estigmatización que sobre ellos pesaba por el hecho de ser desplazados forzados por la violencia. Del mismo modo, esta declaratoria visibilizó las precarias condiciones de vida en las cuales se encontraban los habitantes de estos territorios en materia de salud, educación, empleo y vivienda, mostrando la forma en la cual se les negaba esas necesidades básicas que, según Lefebvre (1969), surgen en el marco del proceso de urbanización y masificación de la sociedad de consumo.

Esta declaratoria de Refugiados Internos iba acompañada de una intensa lucha por la tierra que ahora reclamaban como suya, marcada por el control ejercido por grupos armados en las zonas pobladas por los desplazados, que conformaron barrios como La Cruz y Bello Oriente, y posteriormente La Honda. Estos grupos armados eran desde las bandas criminales como La Terraza y Los Triana, pasando por las milicias urbanas del EPL y el M-19, hasta las milicias de las FARC y el ELN. El embate de las fuerzas legales del Estado también fue sentido por los habitantes del sector de La Honda y sus barrios aledaños, especialmente en el año 2003 con la Operación Estrella VI, que al igual que la Operación Orión en la comuna 13, marcó la entrada de los grupos paramilitares a la ciudad con el Bloque Metro y posteriormente el Bloque Cacique Nutibara (Cárdenas y Rengifo, 2015, pp. 4-5). Es así como el asentamiento La Honda condensa algunas de las dinámicas propias de lo que puede considerarse como una lucha y un reclamo por el reconocimiento y la pertenencia a la ciudad de Medellín, enmarcados en formas de urbanización y crecimiento metropolitanos radicales, políticas públicas que apuntan a «atajar» el crecimiento de las laderas con herramientas como la del «Cinturón Verde» (Cárdenas, 2014) y procesos de poblamiento de zonas marginales de las ciudades, frutos de la violencia política que aqueja aún a los campos colombianos y su enraizamiento en los contextos propios de las metrópolis del país.

En el marco de estos procesos que han configurado tanto las formas de acción de los habitantes del barrio como sus contextos y la misma percepción que la ciudad tiene de ellos, el indagar por lo que se ha perdido en el camino, lo que ha sido despojado a quienes habitan la ladera de la comuna 3, permitirá marcar precedentes en términos de verdad y justicia para las víctimas (Cárdenas y Rengifo, 2015, p. 6), buscando que la Administración Municipal le reconozca su existencia legal como barrio, al igual que dicho reconocimiento venga con la garantía de unas condiciones dignas de vida para que la victimización de estos habitantes no vuelva a ser una posibilidad. Reivindicar la pertenencia a una ciudad pasa por reconocer la historia del camino andado, recobrar la memoria de sus habitantes sobre lo que fue su vida antes de ser expulsados de sus territorios y dejar establecidos y sistematizados los hechos de lo ocurrido.

En la actualidad, diferentes organizaciones y habitantes no organizados del asentamiento siguen disputando y reclamando su derecho a pertenecer, en unas condiciones de dignidad, a la ciudad de Medellín, al igual que buscan

Reclamar una reparación colectiva por medio de la legalización de la Honda como barrio, así lo hemos hecho desde que nos apropiamos de este territorio a causa de la violencia macabra que nos hizo salir del propio, [por lo que] ahora no tenemos que pedir hacer parte de la ciudad, después de tantos años, lo exigimos. (Castañeda, 2016)

Como se ha venido perfilando, este trabajo apunta a reflexionar sobre la forma de construcción de ciudadanía que surge a partir de la reivindicación del derecho a la ciudad por parte de los habitantes del asentamiento La Honda, en la comuna nororiental de Medellín. Para esta labor, es pertinente abordar ahora una experiencia concreta que permitirá la visibilización y el análisis de estas dinámicas: el proyecto *Promoción del conocimiento e identidades, enfoque de juventud, memoria*, llevado a cabo por el Colectivo de Memoria Histórica Raíces en el año 2014, y su segunda fase que fue desarrollada durante el 2015 bajo el título de *Sistematización de la producción audiovisual Comuna 3, Manrique, 2000-2015*. Esta experiencia por estudiar surge fruto del proyecto *Fortalecimiento de la investigación juvenil mediante estrategias de apropiación en el territorio para el reconocimiento de espacios de encuentro*, ejecutado en convenio entre la Secretaría de Juventud de la Alcaldía de Medellín y el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia.

EL CASO DEL COLECTIVO RAÍCES: MEMORIA HISTÓRICA
Y DEFENSA DEL TERRITORIO

Raíces es un colectivo de memoria histórica de la comuna 3 de Medellín, una iniciativa de investigación-acción integrado por

jóvenes que de una manera u otra fueron afectados por la violencia armada del país y cada uno como heredero de procesos de base, acompañado de la formación académica en ciencias sociales y humanas y profesionales como la comunicación y el periodismo, propende por imprimir desde su saber la construcción de memoria histórica en la Comuna. (Borja y Cárdenas., 2014, p. 157)

Uno de los objetivos del grupo es

consolidar y potenciar toda la información existente que se ha generado en la Comuna 3 desde las diferentes expresiones organizativas frente al tema del desarraigo o el desplazamiento forzado, para hacer lectura sistemática desde el rigor investigativo crítico [...] para construir herramientas que permitan hacer monitoreo y lectura permanente en clave de restitución de derechos y de conservación de la memoria colectiva. (Colectivo de Memoria Histórica Raíces, 2014, p. 6)

Según lo citado, este es un grupo que ha tratado de promover varias iniciativas que, desde una mirada colectiva de investigación, buscan recuperar la memoria histórica de los procesos sociales y políticos de los barrios del territorio, siendo uno de estos el asentamiento La Honda. En este sentido, el colectivo se ha valido de herramientas como la construcción de historias de vida, el apoyo a algunas iniciativas como los foros de víctimas y encuentros de colonias, además de propender por un diálogo generacional presente en dicha memoria a construir y recuperar en términos de los sujetos y las acciones que se han emprendido en estas comunidades (Borja y Cárdenas, 2014, p. 159).

Una de las apuestas de este colectivo de memoria fue el proyecto *Promoción del conocimiento e identidades, enfoque de juventud, memoria, migración forzada y mujeres*. Este proyecto fue desarrollado en convenio con el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia y apoyado por la Secretaría de Juventud en el año 2014. El enfoque del trabajo, en relación con la migración forzada y mujeres, buscaba recalcar estos puntos, ya que estas son algunas de las más fuertes temáticas que la colectividad ha desarrollado en el territorio

(Colectivo de Memoria Histórica Raíces, 2014, p. 6). El objetivo general del proceso investigativo se encaminaba a la producción de herramientas multimedia que permitieran documentar las experiencias de las víctimas del conflicto armado provenientes de las regiones de Urabá y el Oriente antioqueños en relación con sus rutas migratorias y expresiones de resistencia, construcción de paz y reivindicación del derecho a la ciudad, teniendo como eje central de análisis el papel de la mujer en dichos procesos (Memoria, Migración Forzada y Mujeres, 2014, p. 9).

El informe de este proyecto plantea que su desarrollo metodológico fue «siempre desde la acción participación, ya que el equipo es conformado por líderes comunitarios en diálogo con dos generaciones que buscan consolidar una relación dialógica de saberes en la construcción del conocimiento nuevo» (Colectivo de Memoria Histórica Raíces, 2014, p. 6).

Una de las potencialidades encontradas en los productos de la investigación, expuesta por sus autores, fue que el proyecto se abordó desde un enfoque investigativo narrativo-biográfico, con miras a conservar la voz de los actores de las historias, metodológicamente con el uso de formas como la crónica, la historia de vida, la autobiografía y el perfil. En este sentido, todos los participantes del proceso se conciben entonces como investigadores, no solo como las fuentes esenciales de la información, buscando consolidar una «ruta pedagógica transformadora» (Colectivo de Memoria Histórica Raíces, 2014, p. 7). Esta postura busca rescatar el sujeto en su historia para recrear un camino metodológico y pedagógico para la memoria histórica.

En este proyecto, la reconstrucción de la memoria histórica pasa por reconocer dos temáticas tratadas en diversos espacios por el Colectivo Raíces: la migración forzada y el papel de la mujer. Es así como los productos van de la mano con la construcción de unas rutas migratorias como herramienta de consolidación de la memoria. La ruta migratoria «también da detalles de una geografía del conflicto, revela medios y modos en los que las personas vivieron el paso de la violencia por sus vidas desde el relato puro que complementa la versión oficial» (Colectivo de Memoria Histórica Raíces, 2014, p. 8). Otro de los productos, denominado *Voces de las mujeres en la comuna 3*, busca manifestar el papel de las mujeres en el estudio y entendimiento de la guerra, dado el papel de edificación del tejido social que juegan en los barrios, la constitución de procesos sociales, de resistencia y sus banderas en la exigibilidad de derechos.

Los productos fruto de las reflexiones y el trabajo comunitario y académico mencionado aquí fueron los siguientes:

- Líneas de tiempo *Memoria y migración forzada por el conflicto armado*: ejercicio de construcción, en clave autobiográfica, de tres historias de vida de miembros de la comunidad que son víctimas del desplazamiento forzado por ser parte de movimientos políticos como la Unión Patriótica o procesos sociales. Luz Danelia Guarín², Luis Ángel García Bustamante³ y Mónica Benítez Úsuga⁴ tienen en común el haber sido victimizados por formar parte de movimientos sociales y políticos alternativos, por denunciar las condiciones de desigualdad y exclusión que vivían en sus respectivos territorios y por atreverse a desafiar a las instituciones que no cumplían con sus funciones constitucionales en dichos espacios. Luego de verse abocados a llegar a la ciudad de Medellín, continuaron haciendo parte de diversos movimientos sociales tales como Asolavidi, ACA, Andas, Asfadesel y Sumapaz. Si bien su principal motivación al establecerse en el asentamiento La Honda era la de propiciar el retorno a sus respectivos territorios, es cierto que ante la imposibilidad que representó dicha demanda (Cárdenas y Rengifo, 2015, p. 11), y dadas las precarias condiciones de subsistencia en las que vivían, ellos, al igual que muchos otros miembros de procesos sociales, decidieron enarbolar las banderas de exigencia de sus derechos y la satisfacción de sus necesidades básicas; entre los derechos exigidos está el de la pertenencia digna a la ciudad (Borja y Cárdenas, 2014, p. 157).
- Crónica *Las voces y las historias de las mujeres desde Manrique*: en este momento de la investigación, Raíces decide presentar las voces e historias de algunas mujeres que se han dedicado a construir y defender el territorio de la comuna 3. El ejercicio se llevó a cabo a través de

2 Lideresa de la comuna 3, desplazada del Oriente antioqueño. Desde que tenía 14 años ha formado parte de movimientos sociales y espacios como la JAC Tocaima y Las Cruces, Asocomunal, Asfadesfel, Sumapaz y Asolavidi. Hoy es una reconocida líder comunitaria que lucha por la defensa de los derechos de las víctimas en Medellín.

3 Oriundo de San Rafael, Antioquia, desplazado del Urabá antioqueño. Sobreviviente del genocidio de la Unión Patriótica (UP). Fue concejal en Turbo por la UP en el período 1991-1994. Participó en diferentes movimientos en el barrio La Honda, como Andas.

4 Nacida en Buriticá, Antioquia. Vivió gran parte de su vida en Mutatá, de donde salió desplazada por ser concejal de la Unión Patriótica durante el período 1990-1992 y líder campesina. Ha sido parte de diversas organizaciones sociales como Asolavidi, ACA y Andas.

diversos estilos como la historia de vida, el perfil y la biografía, sumando así una gran crónica de mujeres que son referentes en sus barrios por sus obras y por generar organización comunitaria en clave de memoria colectiva, identidad y patrimonio de las laderas de Manrique. (Colectivo de Memoria Histórica Raíces, 2014, p. 13)

Las voces remarcadas en este punto fueron las de María Carlina Torres Pino⁵, Elvia Sánchez Jiménez⁶ y Rosa Marchita⁷.

— Finalmente se produjeron algunas piezas audiovisuales que brevemente se mencionan en este punto:

- Tres videos con fragmentos de las historias mostradas en las líneas de tiempo, en los cuales los protagonistas narran sus aportes en la construcción de comunidad y recuerdan eventos concretos de sus rutas migratorias.
- 40 retratos y dos ilustraciones que reivindican el papel de los rostros de las mujeres de la comuna 3.
- Cinco cápsulas radiofónicas en las cuales se busca que sus protagonistas narren hechos del pasado o del presente que evidencien sus historias de resistencia ante la violencia y el conflicto armado. Las protagonistas de estos relatos fueron Bárbara Arboleda⁸, Iris Pacheco⁹, Mari Tuberquia¹⁰ y Rosa Marchita.

5 Oriunda de Dabeiba, Antioquia, municipio del que fue desplazada desde los años de la violencia bipartidista, pues su padre fue asesinado por ser liberal. Recorrió diversos internados de monjas en el departamento hasta que llegó al barrio La Cruz en Medellín, donde decidió formar el preescolar «Brillar en La Cruz», en el cual atendía a los niños del sector. Hoy en día, aun con escasez de recursos y con sus quebrantos de salud, sigue trabajando por los niños del asentamiento La Honda.

6 Nació en Guatapé en 1970, y fue desplazada del municipio de San Rafael. Es una de las mujeres que más reivindica la necesidad de pertenecer en condiciones de dignidad al territorio de Medellín, teniendo en cuenta que todo lo que han logrado como comunidad lo han hecho por sí mismos, sin acompañamiento ni ayudas de los entes del gobierno municipal. Hizo parte del movimiento Asomujpar.

7 Desplazada del municipio de San Carlos en el año 2002. Su familia entera fue desplazada de allí por los constantes choques entre grupos paramilitares y la guerrilla de las FARC. Pasó sus primeros años del desplazamiento en Moravia, y ahora se encuentra ubicada en el barrio María Cano-Carambolas.

8 En su cápsula relata la época en la que se casó con su marido, Emilio Mejía, y cómo era su vida para aquel entonces, hace más de 50 años, antes de emprender su camino hacia la ciudad, escenario de futuras resistencias y reivindicaciones de derechos.

9 Natal del departamento de Córdoba, Iris intenta con su relato reconstruir a partir de sus recuerdos su entorno más inmediato, la estructura de su humilde casa y la formación de su pueblo; además, intenta describir algunas de las realidades que para ese entonces aquejaban a su familia.

10 Este crudo relato muestra la forma en la que cuidó las lesiones de su compañero mientras grupos armados presionaban su salida del pueblo.

Habiendo descrito el proyecto en su primera fase, se procede a mencionar y reflexionar sobre la segunda fase, denominada *Sistematización de la producción audiovisual comuna 3, Manrique, 2000-2015*. Esta segunda fase se enmarca en un proyecto más amplio llamado *Fortalecimiento de la investigación juvenil mediante estrategias de apropiación en el territorio para el reconocimiento de espacios de encuentro*, en el componente *Fortalecimiento del conocimiento de la política pública juvenil mediante la promoción de iniciativas de exploración y procesos de investigación en las comunas 3 y 8*, igualmente llevado a cabo por Raíces junto con el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia y la Secretaría de Juventud de Medellín durante el año 2015.

Para el Colectivo Raíces, esta iniciativa busca, en primera instancia, visibilizar, ordenar y analizar el material recolectado y sistematizarlo en una base de datos que les permita, tanto a otros colectivos como a la comunidad de la ladera de la comuna 3, acceder fácilmente a la información para usarla en el desarrollo de sus debates políticos, sus apuestas de reivindicación de derechos y las iniciativas de construcción de memoria histórica (Colectivo de Memoria Histórica Raíces, 2015, p. 5). Raíces entiende que desde hace al menos 15 años han sido diversos los trabajos audiovisuales hechos en estos territorios que buscan mostrar de una manera más democratizadora los resultados de sus procesos. Ellos señalan que

toda esta producción no ha tenido una sistematización que permita ver el estado general de la memoria audiovisual en la comuna y por tanto ello no ha permitido que se convierta en fuente eficaz de información y trabajo para las colectividades de todo tipo. (Colectivo de Memoria Histórica Raíces, 2015, p. 6)

Las distintas etapas del proyecto permitieron rastrear toda la «memoria audiovisual» producida en dichos territorios de 2000 a 2015, para posteriormente sistematizarla en la base de datos Acces, con lo que se elaboró un estado del arte y luego se creó un canal en la plataforma YouTube¹¹ para difundir apartes de lo que habían encontrado. Finalmente, tras la socialización de los productos encontrados por la investigación, Raíces se plantea la construcción de una página web¹² —por ahora inhabilitada— que contenga toda la información recolectada (Colectivo de Memoria Histórica Raíces, 2015, pp. 9-10).

11 Ver en el sitio web <https://bit.ly/2RvjDI0>.

12 Ver en el sitio web <http://www.somosmemoria.com/>

Toda esta recopilación y sistematización de producciones audiovisuales fue en clave de memoria colectiva e histórica, lo que conlleva a plantear que

Las herramientas audiovisuales en la Comuna 3 han significado en la última década un medio expedito para visibilizar las realidades del territorio y de sus pobladores, estas, emprendidas en su gran mayoría por jóvenes, dan cuenta de una generación que encontró en estos lenguajes una voz, una identidad, que con potencia se comunica y que ha tenido importantes impactos no solo en la comuna sino en la ciudad de Medellín. (Colectivo de Memoria Histórica Raíces, 2015, p. 10)

Los productos audiovisuales hechos en la comuna 3 o sobre esta ayudan a construir narrativas «que nos muestran el día a día de un territorio como el de Manrique, sombras de lo que fuimos, certezas de lo que somos, reclamo de lo que seremos en el futuro de lo posible» (Colectivo de Memoria Histórica Raíces, 2015, p. 10). Una de las conclusiones a las que llega Raíces en este trabajo es que una de las temáticas más importantes, que toca el registro audiovisual, es el de la reivindicación por el derecho al territorio, ya sea esta cuando se pensaba en la posibilidad del retorno a los lugares de origen de las comunidades desplazadas o cuando se habla de defender la pertenencia a la ladera y a la ciudad en condiciones dignas como forma de apropiación del estatus de ciudadano y construcción misma de ciudadanía (Colectivo de Memoria Histórica Raíces, 2015, p. 24).

¿Qué queda a la hora de hablar de reivindicación de derechos y construcción de ciudadanía tras el recuento de estos proyectos y los resultantes productos del Colectivo Raíces? Lo que se puede decir al respecto es que en las dos fases del proyecto de Raíces, tanto como en otros espacios que han promovido e iniciativas que han desarrollado¹³, la recuperación de la memoria colectiva, de la memoria histórica de los habitantes de las laderas de la comuna 3 —de la cual nuestro especial interés es el asentamiento La Honda— se da en clave de construir sujetos políticos en sus propias historias, que tengan la capacidad para volver a recorrer los caminos andados y, a partir de esto, reivindicar su pertenencia a un territorio que ocupan desde hace al menos 18 años. Crear

13 Borja y Cárdenas (2014) documentan algunas de las iniciativas llevadas a cabo por el Colectivo de Memoria Histórica Raíces: *Promoción del conocimiento e identidades, enfoque de juventud, Memoria, Migración Forzada y Mujeres* (sic) (Raíces, Instituto de Estudios Políticos y Secretaría de Juventud, 2014); *Consolidación Estado de Despojo Comuna Tres Manrique* (sic) (Raíces y Asolavidi); *Trajectorias de la migración forzada, un ejercicio de reconstrucción de memoria. Capítulo II Urabá y Occidente Antioqueño, comuna 3, Manrique* (sic) (Raíces e Instituto de Estudios Políticos, 2014) (Borja y Cárdenas, 2014, pp. 159-162).

memoria histórica es una forma de construir ciudadanía, especialmente cuando los productos de lo creado buscan reivindicar luchas pasadas, fortalecer procesos actuales y dotar de herramientas a movilizaciones futuras, para que su reivindicación del derecho a pertenecer a una ciudad, de poder desarrollar en ella esa *actividad creadora* de Lefebvre (1969), tenga más posibilidades de alcanzar éxitos y les permita tener, a quienes lo reivindiquen, unos acumulados históricos que respalden esas demandas y los resultados que se esperan de ellas.

Como expone Ricaurte (2010), estas herramientas implican enfatizar en la promoción, respeto y defensa de los derechos humanos económicos, políticos, sociales, culturales y ambientales, dado que existen actualmente mecanismos para ejecutar este trabajo. Lo que muestran los productos de Raíces es que, en efecto, los individuos y las organizaciones sociales que reclaman la formalización de sus territorios y su pertenencia digna a la ciudad buscan que las mismas organizaciones sean entendidas como un espacio público de la ciudad, no tanto en el sentido físico, sino en su sentido político y cultural, que, según Murcia (2010), es un lugar de representación de la colectividad, del desarrollo de la identidad y de la cohesión social como escenarios en los que se consolida la ciudadanía.

Uno de los objetivos de los trabajos de Raíces era, a través de la construcción de memoria histórica, dotar de herramientas, reflexiones y posibles metodologías a los procesos organizativos actuales y futuros de la comuna 3 en el asentamiento La Honda. Con ello buscaba permitir que dichas reivindicaciones fueran a la par del reconocimiento de las raíces de las comunidades que habitan estos espacios, consolidando apuestas de trabajo y luchas políticas que respondan tanto a los desarrollos históricos de los colectivos como a las banderas que han reivindicado los habitantes de estos territorios durante su existencia. En el mismo sentido, se busca que tengan concordancia con las necesidades que las mismas problemáticas sociales y políticas de estos espacios plantean, por lo cual el reivindicar el derecho a la ciudad en condiciones de dignidad e igualdad es una apuesta fuerte y siempre presente a la hora de construir ciudadanía(s).

CONCLUSIONES

Al hablar de reivindicación del derecho a la ciudad en condiciones de dignidad, se puede retomar la experiencia mostrada por el Colectivo de Memoria Histórica Raíces, el cual se vale de la construcción de apuestas investigativas y de acción, en clave de memoria, para explicitar los hechos históricos y los

procesos sociales a través de los cuales diversos ciudadanos, especialmente las mujeres —mas no únicamente—, construyen ciudadanía mientras reclaman su pertenencia a un espacio que los dota de nuevas relaciones de identidad y los define como seres políticamente activos.

Retomar experiencias como estas para comprender y visibilizar las formas contemporáneas de construcción de la(s) ciudadanía(s), tanto de las organizaciones sociales que las promueven como de los individuos que se ven abrigados por su accionar, es fundamental a la hora de hacer análisis político. Por lo tanto, es menester invitar a la reflexión sobre los procesos que remarcan la importancia de usar metodologías como la memoria histórica a la hora de visibilizar los procesos de reivindicación de derechos de la diversidad de actores sociopolíticos que hay en ciudades como Medellín, marcadas por una conflictividad social compleja y un accionar político enriquecido.

Como se concibe y defiende explícitamente, este tipo de investigaciones conllevan un compromiso político con la visibilización de las dinámicas de exclusión, segregación y victimización de comunidades ya históricamente victimizadas, que han tenido que establecerse en los límites no menos perceptibles de la ciudad, en los cuales la diferenciación entre lo rural y lo urbano se torna confusa. Hoy, que se habla de escenarios de inclusión, construcción de paz y reconciliación nacional, es pertinente que se visibilice y se intente explicar dinámicas que siguen presentes en el diario vivir de grandes e importantes comunidades sociales, que son fruto, en buena medida, de la misma conflictividad, pero que más allá de encontrar respuestas que les permitan superar el escenario mismo de la victimización, solo hallan reacciones violentas por parte de la institucionalidad y revictimización adonde quiera que acuden.

El primer paso para adentrarse en este escenario y en este proceso, para poder comprenderlo y fundamentarlo politológicamente, es entender que la reivindicación del derecho a la ciudad en un asentamiento como La Honda — en el marco de los procesos que aquí se han expresado—, la construcción de memoria histórica y su visibilización son un un fenómeno y una experiencia de gran riqueza política.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Aguilar, T. y Caballero, A. (2003). *Campos de juego de la ciudadanía*. España: El Viejo Topo.

2. Asentamiento de Refugiados Internos por la Paz y los Derechos Humanos. (14 de febrero de 2003). *Declaratoria de asentamiento de Refugiados Internos por la Paz y los Derechos Humanos*. Medellín.
3. Borja, E. y Cárdenas, O. (2014). Raíces, un proceso colectivo por la recuperación de la memoria histórica de la comuna, el barrio y la ladera. *Kavilando*, 6 (2), 156-163.
4. Cárdenas, O. (2014). El derecho a la ruralidad en la ladera, una reivindicación que se expande como resistencia ante la intervención del Cinturón Verde [Escrito inédito]. *Seminario de Análisis de Coyuntura*. Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Universidad de Antioquia, Medellín.
5. Cárdenas, O. y Rengifo, C. (2015). Acciones de la población desplazada de la comuna 3, Manrique, por la defensa del territorio y el derecho a la ciudad. *VIII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política*. Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (Alacip), Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
6. Castañeda, J. (2016). La ladera le pide reconocimiento a la ciudad. *Hacemos Memoria*. Recuperado de <https://bit.ly/2XqKliD>.
7. Colectivo de Memoria Histórica Raíces, Instituto de Estudios Políticos y Secretaría de Juventud. (2014). Proyecto *Promoción del conocimiento e identidades, enfoque de juventud, Memoria, Migración Forzada y Mujeres* (Escrito inédito).
8. Colectivo de Memoria Histórica Raíces, Instituto de Estudios Políticos y Secretaría de Juventud. (2015). Proyecto *Fortalecimiento del conocimiento de la política pública juvenil mediante la promoción de iniciativas de exploración y procesos de investigación en las comunas 3 y 8. Sistematización de la producción audiovisual Comuna 3, Manrique, 2000-2015* (Escrito inédito).
9. Gil, M. (2009). *Paramilitarismo y conflicto urbano. Relaciones entre el conflicto político armado nacional y las violencias* (Tesis de maestría). Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
10. Jaramillo, A. (2010). Algunas anotaciones sobre el fenómeno de la violencia urbana en el Valle de Aburrá. Periodo 2003-2009. *Observatorio de Derechos Humanos*, 12, 2-8.

11. La Honda. (2013). *Plan de Vida y Desarrollo. Barrio La Honda, Comuna 3 Manrique (2004-2013)*. Medellín.
12. Lefebvre, H. (1969). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Ediciones Península.
13. Marshall, T. (1997). Ciudadanía y clase social. *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 79, 297-344.
14. Monsalve, J. (2013). *La Ladera: construcción de memoria y territorio. apropiación y significación cultural de la ciudad de Medellín por parte de la población desplazada del eje bananero* (Tesis de maestría en Hábitat). Universidad Nacional de Colombia, Medellín.
15. Murcia, J. (2010). *Acción colectiva de la población en situación de desplazamiento en Medellín y su reivindicación del derecho a la ciudad: periodo 2000-2009* (Tesis de pregrado en Ciencia Política). Universidad de Antioquia, Medellín.
16. Ricaurte, J. (2010). *Barrios, tiendas, tenderos e imaginario urbano en la ciudad de Medellín. Comuna 3. Barrios La Cruz y La Honda* (Tesis de pregrado en Sociología). Universidad de Antioquia, Medellín.
17. Úsuga, A. (2013). *Por el derecho a la ciudad, el diagnóstico comunitario del barrio La Cruz, asentamiento La Honda comuna 3 Manrique 2009-2012* (Tesis de pregrado en Sociología). Universidad de Antioquia, Medellín.